



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA Rut
 La cantidad de \$: 31,258 TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS
 Por concepto de : FONDOS DE 3° PLACA LKC-734-4, 14/02/2014
 Fecha de Pago : 17/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
PERMISO CIRCULACION	343	14/02/2014	31,258

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-28-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS-PERMISOS DE CIRCULACION	31,258	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		31,258
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	31,258	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		31,258
Sumas Iguales		62,516	62,516

REFRENDACION

Cuenta	214-05-28-000-000-000	114-05-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	1.807.583	89.717.662
Total Comprometido	0	95.016.621
Saldo x Comprometer	1.807.583	-5.298.959

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH/ 15729